

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019**

1. INFORMACIÓN GENERAL

Qualityseg S. A. Agencia Asesora Productora De Seguros (en adelante "la Compañía" o "Qualityseg") es una compañía anónima constituida en Ecuador en abril 4 del año 2011. Su domicilio principal es en el Metropolitan Office ubicado en Av. Naciones Unidas S/N y Nuñez de Vela, Quito - Ecuador.

La actividad principal de la Compañía es gestionar y obtener contratos de seguros para empresas de seguros que se encuentren autorizadas para operar en el país.

El controlador final de la Compañía es el Sr. Kleber Macleri Vaca Garzón, de nacionalidad ecuatoriana, quien posee el 90% de participación patrimonial.

La información contenida en estos estados financieros es responsabilidad de la Administración de la Compañía.

2. ADOPCIÓN DE NORMAS NUEVAS Y REVISADAS

2.1 *Aplicación de Normas Internacionales de Información Financiera nuevas y revisadas que son mandatoriamente efectivas en el año actual*

Durante el año en curso, La Compañía ha analizado la aplicación de las siguientes nuevas NIIF o modificaciones a las NIIF emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB), y que son mandatoriamente efectivas a partir del 1 de enero del 2018 o posteriormente.

Impacto de la aplicación inicial de la NIIF 16 Arrendamientos

La NIIF 16 introduce un modelo integral para la identificación de contratos de arrendamiento y tratamiento contable para arrendador y arrendatario, la NIIF 16 reemplaza la actual guía de arrendamientos incluida en la NIC 17 e interpretaciones relacionadas.

NIIF 16 diferencia entre arrendamientos y contratos de servicio sobre la base de si un activo identificado es controlado por el cliente. La diferenciación entre arrendamiento operativo y arrendamiento financiero ha sido eliminada para la contabilidad del arrendatario y es reemplazada por un modelo en el cual el derecho de uso del activo y su correspondiente pasivo tiene que ser reconocido por el arrendatario para todos los arrendamientos, excepto los arrendamientos de corto plazo y aquellos con un valor bajo de activo.

El derecho de uso del activo es inicialmente medido al costo y subsecuentemente medido al costo (sujeto a ciertas excepciones) menos depreciación acumulada y pérdidas por deterioro, ajustado por cualquier remediación del pasivo del arrendatario. El pasivo del arrendatario es inicialmente medido al valor presente de los pagos del arrendamiento que no son pagados a esa fecha. Posteriormente el pasivo del arrendatario es ajustado por intereses y pagos, así como el

impacto de las modificaciones al arrendamiento, entre otros. En adición, la clasificación de los flujos de caja de los pagos por arrendamientos operativos de acuerdo con NIC 17 son presentados como flujos de caja de actividades de operación, mientras que de acuerdo con el modelo de NIIF 16 los pagos por arrendamiento serán divididos en principal e interés los cuales serán presentados como flujos de caja de actividades de financiamiento y de operación, respectivamente.

La Administración de la Compañía evaluó los arrendamientos operativos mantenidos al 1 de enero y 31 de diciembre de 2019, concluyendo que los mismos cumplen con la característica de arrendamientos de corto plazo y por lo tanto, no corresponde reconocer un activo por derecho de uso y un pasivo por arrendamiento.

En contraste a la contabilidad del arrendatario, la NIIF 16 sustancialmente mantiene los requerimientos de NIC 17 para la contabilidad del arrendador y continúa con el requerimiento de clasificar el arrendamiento como operativo o financiero. Extensas revelaciones son requeridas con NIIF 16.

Al 31 de diciembre del 2019, la Compañía no tiene contratos en los que participe como arrendador.

Impacto de la aplicación de otras modificaciones a las Normas e Interpretaciones a las NIIF que son efectivas por los períodos que comiencen en o después del 1 de enero de 2019

CINIIF 23 - Incertidumbre en el tratamiento de impuestos a las ganancias

CINIIF 23 establece como determinar la posición fiscal contable cuando hay incertidumbre respecto a los tratamientos sobre impuestos a las ganancias. La interpretación requiere:

- Determinar si las posiciones fiscales inciertas son evaluadas por separado o como grupo; y,
- Evaluar si es probable que la autoridad fiscal acepte un tratamiento fiscal incierto utilizado, o propuesto a utilizarse, por una entidad en sus declaraciones de impuestos a las ganancias:
 - En caso afirmativo, se debe determinar la posición fiscal contable de manera consistente con el tratamiento fiscal utilizado en las declaraciones de impuesto a la renta.
 - En caso negativo, debe reflejarse el efecto de la incertidumbre en la determinación de la posición fiscal contable utilizando el monto más probable o el método del valor esperado.

La Administración de la Compañía evaluó la existencia de posiciones fiscales que involucre incertidumbre respecto a los tratamientos sobre impuestos a las ganancias y concluyó que a la fecha de aplicación inicial y al 31 de diciembre del 2019, no existen posiciones fiscales inciertas materiales que requieran revelación o ajustes en los estados financieros adjuntos.

Mejoras anuales a las IFRS Ciclo 2015-2017

La Compañía ha adoptado las modificaciones a la NIC 12 – Impuesto a las ganancias incluida en las Mejoras Anuales a las Normas IFRS del Ciclo 2015-2017 por primera vez en el período actual, un detalle es como sigue:

Estas modificaciones aclaran que se deben reconocer las consecuencias del impuesto a las ganancias sobre dividendos en el estado de resultados, en otros resultados integrales o en capital conforme originalmente se reconocieron las transacciones que generaron las ganancias distribuibles. Esto aplica independientemente de si aplican distintas tasas impositivas a las ganancias distribuidas y no distribuidas.

La aplicación de estas modificaciones no ha tenido ningún impacto en los estados financieros de la Compañía.

Modificaciones a la NIC 19 Modificación, reducción o liquidación del plan de Beneficios a Empleados

Las modificaciones aclaran que el costo de servicio pasado (o de la ganancia o pérdida por liquidación) es calculada al medir el pasivo o activo por beneficios definidos, utilizando supuestos actuales y comparando los beneficios ofrecidos y los activos del plan antes y después de la modificación (reducción o liquidación) del plan, pero ignorando el efecto del techo del activo (que puede surgir cuando el plan de beneficios definidos está en una posición de superávit). La NIC 19 ahora aclara que el cambio en el efecto del techo del activo que puede resultar de la modificación (reducción o liquidación) del plan se determina a través de un segundo paso y se reconoce de manera normal en otros resultados integrales.

Los párrafos relacionados con la medición del costo actual del servicio y el interés neto sobre el pasivo (activo) por beneficios definidos. Ahora se requerirá usar supuestos actualizados de la remediación para determinar el costo actual del servicio y el interés neto después de la modificación (reducción o liquidación) del plan y por el resto del período de reporte. En el caso del interés neto, las modificaciones dejan en claro que para el período posterior a la modificación (reducción o liquidación) del plan, el interés neto se calcula multiplicando el pasivo (activo) por beneficios definidos revaluado según la NIC 19:99 con la tasa de descuento utilizada en la nueva remediación (teniendo en cuenta el efecto de las contribuciones y los pagos de beneficios en el pasivo (activo) por beneficios definidos neto).

La implementación de este cambio no ha tenido efecto en los estados financieros de la Compañía debido a que no han ocurrido en el año en curso modificaciones o reducciones al plan de beneficios definidos.

- 2.2 Normas nuevas y revisadas emitidas, pero aún no efectivas** - A la fecha de aprobación de los estados financieros, la Compañía no ha aplicado las siguientes Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) nuevas y revisadas que han sido emitidas, pero aún no son efectivas:

<u>NIIF</u>	<u>Título</u>
Modificaciones a la NIC 1 y NIC 8	Definición de material
Marco Conceptual	Modificaciones a referencias en el Marco Conceptual en las Normas NIIF

Modificaciones a la NIC 1 y a la NIC 8 Definición de material

Las enmiendas tienen por objeto facilitar la comprensión de la definición de material en la NIC 1 y no pretenden alterar el concepto subyacente de materialidad en las Normas Internacionales de Información Financiera. El concepto de "ensombrecimiento" de la información material con información inmaterial se ha incluido como parte de la nueva definición.

El umbral para la materialidad que influye en los usuarios se ha cambiado de "podría influir" a "podría esperarse razonablemente que influya".

La definición de material en la NIC 8 se ha sustituido por una referencia a la definición de material en la NIC 1. Además, el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad - IASB modificó otras Normas y el Marco Conceptual que contienen una definición de material o el término "material" para garantizar la coherencia.

Esta interpretación se aplica prospectivamente para los períodos anuales que comienzan a partir del 1 de enero de 2020, y se permite la aplicación anterior.

La Administración de la Compañía anticipa que la aplicación de esta modificación no tendría un impacto en los estados financieros.

Modificaciones a referencias al Marco Conceptual de las NIIF

Junto con el Marco Conceptual revisado, que entró en vigor en su publicación el 29 de marzo de 2018, el IASB también emitió las Modificaciones a las Referencias al Marco Conceptual de las Normas NIIF. El documento contiene modificaciones para las NIIF 2, NIIF 3, NIIF 6, NIIF 14, NIC 1, NIC 8, NIC 34, NIC 37, NIC 38, CINIIF 12, CINIIF 19, CINIIF 20, CINIIF 22 y SIC 32.

Sin embargo, no todas las modificaciones actualizan a los pronunciamientos respecto a las referencias al marco conceptual de manera que se refieran al Marco Conceptual revisado. Algunos pronunciamientos solo se actualizan para indicar a cuál versión se refieren (al Marco IASB adoptado por el IASB en 2001, el Marco IASB de 2010 o el Marco revisado del 2018) o para indicar que las definiciones en la Norma no se han actualizado con nuevas definiciones desarrolladas en el Marco Conceptual revisado.

Las modificaciones, que en realidad son actualizaciones, son efectivas para períodos anuales que comiencen en o después del 1 de enero de 2020, con adopción anticipada permitida.

La Administración de la Compañía estima que la aplicación de estas modificaciones en el futuro no tendrá impacto significativo en los estados financieros de la Compañía.

3. POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

- 3.1 *Declaración de cumplimiento*** – Los estados financieros han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), que han sido adoptadas en Ecuador y, a partir del 2017, con las instrucciones emitidas por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros que establecen el uso de las tasas de interés de los bonos corporativos emitidos en el Ecuador para la estimación y registro de las provisiones de jubilación patronal y desahucio. La NIC 19 revisada "Beneficios a empleados", vigente a partir del 1 de enero del 2016, establece que para la estimación de dichas provisiones se deben considerar las tasas de rendimiento de los bonos corporativos de alta

calidad emitidos en un mercado amplio y en la misma moneda y plazo en que se liquidarán dichas provisiones.

- 3.2 Base Contable** – Los estados financieros han sido preparados sobre la base del costo histórico, excepto por las obligaciones por beneficios definidos a empleados que son valorizadas con base en métodos actuariales, tal como se explica en las políticas contables incluidas a continuación. El costo histórico está basado generalmente en el valor razonable de la contrapartida entregada a cambio de los bienes y servicios.

El valor razonable es el precio que se recibiría por vender un activo o el valor pagado para transferir un pasivo en una transacción ordinaria, entre participantes de un mercado en la fecha de valoración, independientemente de si ese precio es directamente observable o estimado utilizando otra técnica de valoración. Al estimar el valor razonable de un activo o un pasivo, la Compañía tiene en cuenta las características del activo o pasivo que los participantes del mercado tomarían en cuenta al fijar el precio del activo o pasivo a la fecha de medición. El valor razonable a efectos de medición y o de revelación en los estados financieros, se determina sobre una base de este tipo, a excepción de las transacciones relacionadas con operaciones de arrendamiento que están dentro del alcance de la NIIF 16, y las mediciones que tiene algunas similitudes con el valor razonable, pero no son su valor razonable, tales como el valor neto de realización de la NIC 2 o el valor en uso de la NIC 36.

A continuación, se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros.

Los importes de las notas a los estados financieros están expresados en U.S. dólares, excepto cuando se especifique lo contrario.

- 3.3 Moneda funcional** – La moneda funcional de la Compañía es el Dólar de los Estados Unidos de América (U.S. dólar), el cual es la moneda de circulación en el Ecuador.

3.4 Mobiliarios y equipos

- 3.4.1 Medición en el momento del reconocimiento** – Las partidas de mobiliarios y equipos se miden inicialmente por su costo.

El costo de mobiliarios y equipos comprende su precio de adquisición más todos los costos directamente relacionados con la ubicación y la puesta en condiciones de funcionamiento según lo previsto por la Administración de la Compañía.

- 3.4.2 Medición posterior al reconocimiento** – Después del reconocimiento inicial, las mobiliarios y equipos, son registrados al costo menos la depreciación acumulada. En caso de requerirlo, la Compañía registra pérdida de deterioro de los activos.

Los gastos de reparaciones y mantenimientos se imputan a resultados en el período en que se producen, si hubiere.

- 3.4.3 Métodos de depreciación y vidas útiles** – El costo de las mobiliarios y equipos se deprecia de acuerdo con el método de línea recta. La vida útil estimada y método de depreciación son revisados al final de cada año, siendo el efecto de cualquier cambio en el estimado registrado sobre una base prospectiva.

A continuación, se presentan las principales partidas de mobiliarios y equipos y las vidas útiles usadas en el cálculo de la depreciación:

<u>Clase de activos</u>	<u>Vida útil (en años)</u>
Maquinarias y equipos	10
Muebles y enseres	10
Equipo de computación	3

3.4.4 Retiro o venta de mobiliarios y equipos – Una partida de mobiliarios y equipos se da de baja cuando se vende o cuando no se esperan beneficios económicos futuros del activo a través de su utilización continuada o venta. La utilidad o pérdida que surja del retiro o venta de una partida de mobiliarios y equipos es calculada como la diferencia entre el precio de venta y el valor en libros del activo y reconocida en resultados.

3.5 Activos intangibles adquiridos de forma separada – Son registrados al costo menos la amortización acumulada y cualquier pérdida por deterioro acumulada. La amortización se reconoce con base en el método de línea recta sobre su vida útil estimada. La vida útil estimada y método de depreciación son revisados al final de cada año, siendo el efecto de cualquier cambio en el estimado registrado sobre una base prospectiva.

Al 31 de diciembre del 2019, la vida útil de los principales activos intangibles es de 6 años.

Baja de activos intangibles – Un activo intangible se da de baja al momento de su disposición, o cuando no se esperan beneficios económicos futuros de su uso o disposición. Las ganancias o pérdidas que surgen de la baja en libros de un activo intangible, medidas como la diferencia entre los ingresos netos provenientes de la venta y el importe en libros del activo se reconocen en el resultado del período al momento en que el activo es dado de baja.

3.6 Deterioro del valor de activos tangibles e intangibles – Al final de cada período sobre el cual se informa, la Administración de la Compañía evalúa los importes en libros de sus activos tangibles e intangibles a fin de determinar si existe un indicativo de que estos activos han sufrido alguna pérdida por deterioro de valor. En tal caso, se calcula el importe recuperable del activo a fin de determinar el alcance de la pérdida por deterioro de valor (de haber alguna).

El importe recuperable es el mayor entre el valor razonable menos el costo de ventas y el valor en uso. Al estimar el valor en uso, los flujos de efectivo futuros estimados son descontados del valor presente utilizando una tasa de descuento antes de impuesto que refleja las valoraciones actuales del mercado respecto al valor temporal del dinero y los riesgos específicos para el activo para los cuales no se han ajustado los estimados de flujo de efectivo futuros.

Si el importe recuperable de un activo calculado es menor que su importe en libros, el importe en libros del activo se reduce a su importe recuperable. Las pérdidas por deterioro de valor se reconocen inmediatamente en el resultado del período.

Cuando una pérdida por deterioro de valor es revertida posteriormente, el importe en libros del activo aumenta al valor estimado revisado de su importe recuperable, de tal manera que el importe en libros incrementado no excede el importe en libros que se habría calculado si no se hubiera reconocido la pérdida por deterioro de valor para dicho activo en años anteriores. El

reverso de una pérdida por deterioro de valor es reconocido automáticamente en el resultado del período.

Al 31 de diciembre del 2019 y 2018, no se identificó deterioro de sus activos tangibles e intangibles.

3.7 Impuestos – El gasto por impuesto a la renta representa la suma del impuesto a la renta por pagar corriente y el impuesto diferido.

3.7.1 Impuesto corriente – Se basa en la utilidad gravable (tributaria) registrada durante el año. La utilidad gravable difiere de la utilidad contable, debido a las partidas de ingresos o gastos imponibles o deducibles y partidas que no serán gravables o deducibles. El pasivo de la Compañía por concepto del impuesto corriente se calcula utilizando las tasas fiscales aprobadas al final de cada período.

Se reconoce una provisión para aquellos asuntos para los cuales determinar el impuesto a pagar es incierto, pero se considera probable que habrá una futura salida de fondos hacia la autoridad fiscal. Las provisiones se miden a la mejor estimación de la cantidad que se espera sea pagadera. La evaluación se basa en el juicio de los profesionales de impuestos dentro de la Compañía soportado por experiencia previa en situaciones similares y, en ciertos casos, basado en la opinión de asesores fiscales independientes

3.7.2 Impuestos diferidos – Se reconoce sobre las diferencias temporarias determinadas entre el valor en libros de los activos y pasivos incluidos en los estados financieros y sus bases fiscales. Un pasivo por impuesto diferido se reconoce generalmente para todas las diferencias temporarias imponibles. Un activo por impuesto diferido se reconoce por todas las diferencias temporarias deducibles, en la medida en que resulte probable que la Compañía disponga de utilidades gravables futuras contra las que se podría cargar esas diferencias temporarias deducibles. Estos activos y pasivos no se reconocen si las diferencias temporarias surgen del reconocimiento inicial (distinto al de la combinación de negocios) de otros activos y pasivos en una operación que no afecta la utilidad gravable (tributaria) ni la contable. Además, los pasivos por impuesto diferido no se reconocen si la diferencia temporal surge del reconocimiento inicial de la plusvalía.

El importe en libros de un activo por impuestos diferidos debe someterse a revisión al final de cada período sobre el que se informe y se debe reducir, en la medida que estime probable que no dispondrá de suficiente utilidad gravable (tributaria), en el futuro, como para permitir que se recupere la totalidad o una parte del activo.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se miden empleando las tasas fiscales que se espera sean de aplicación en el período en el que el activo se realice o el pasivo se cancele, basándose en las tasas (y leyes fiscales) que hayan sido aprobadas o prácticamente aprobadas al final del período que se informa.

La medición de los pasivos por impuestos diferidos y los activos por impuestos diferidos reflejará las consecuencias fiscales que se derivarían de la forma en que la entidad espera, al final del período sobre el que se informa, recuperar o liquidar el importe en libros de sus activos y pasivos.

La Compañía compensa activos por impuestos diferidos con pasivos por impuestos diferidos si, y solo si tiene reconocido legalmente el derecho de compensarlos, frente a la misma autoridad fiscal, los importes reconocidos en esas partidas y la Compañía tiene la intención de liquidar sus activos y pasivos como netos.

Impuestos corrientes y diferidos - Se reconocen como ingreso o gasto, y son incluidos en el resultado, excepto en la medida en que hayan surgido de una transacción o suceso que se reconoce fuera del resultado ya sea en otro resultado integral o directamente en el patrimonio, en cuyo caso el impuesto también se reconoce fuera del resultado; o cuando surgen del registro inicial de una combinación de negocios.

3.8 Beneficios a empleados

3.8.1 Beneficios definidos: Jubilación patronal y bonificación por desahucio – El costo de los beneficios definidos es determinado utilizando el Método de la Unidad de Crédito Proyectada, con valoraciones actuariales realizadas al final de cada período.

Los costos por servicio presente y pasado se reconocen en el resultado del año en el que se generan, así como el interés financiero generado por la obligación de beneficios definidos.

Las ganancias y pérdidas actuariales y otras remedaciones de los activos del plan (en caso de existir) se reconocen en el estado de situación financiera con cargo o abono a otro resultado integral, en el período en que se producen. El reconocimiento de las ganancias y pérdidas actuariales en otro resultado integral se reflejan inmediatamente en las ganancias acumuladas y no son reclasificadas a la utilidad o pérdida del período. Los costos de servicios pasados son reconocidos en los resultados del ejercicio cuando la modificación o reducción del plan ocurre, o cuando la Compañía reconoce los costos de reestructuración relacionados o los beneficios de terminación, lo que ocurra primero.

3.8.2 Otros beneficios de corto plazo - Se reconoce un pasivo por los beneficios acumulados a favor de los empleados con respecto a los sueldos, salarios, beneficios sociales, vacaciones anuales, etc., en el período en el que el empleado proporciona el servicio relacionado por el valor de los beneficios que se espera recibir a cambio de ese servicio. Los pasivos relacionados con beneficios a empleados a corto plazo se miden al valor que se espera pagar a cambio del servicio, conforme la forma de cálculo de cada beneficio.

3.8.3 Participación a trabajadores – La Compañía reconoce un pasivo y un gasto por la participación de los trabajadores en las utilidades de la Compañía. Este beneficio se calcula a la tasa del 15% de las utilidades líquidas de acuerdo con disposiciones legales.

3.9 Reconocimiento de ingresos – Se miden en función de la contraprestación a la que la Compañía espera tener derecho a recibir en un contrato con cliente y excluye los montos cobrados en nombre de terceros. La Compañía reconoce ingresos cuando transfiere el control de un producto o servicio a un cliente.

Los ingresos procedentes de las comisiones en colocación de pólizas de seguros son reconocidos en la medida que es probable que los beneficios económicos fluyan hacia la Compañía, puedan ser medidos con fiabilidad y cuando el servicio ha sido prestado y no existen dudas con relación en la recuperación del valor adeudado a los costos asociados.

3.10 Costos y gastos – Se registran al costo histórico y se reconocen a medida que son incurridos, independientemente de la fecha en que se efectúe el pago, y se registran en el período en el que se conocen.

3.11 Compensación de saldos y transacciones – Como norma general en los estados financieros no se compensan los activos y pasivos, tampoco los ingresos y gastos, salvo aquellos casos en los que la compensación sea requerida o permitida por alguna norma y esta presentación sea el reflejo de la esencia de la transacción.

Los ingresos y gastos con origen en transacciones que, contractualmente o por una norma legal, contemplan la posibilidad de compensación y la Compañía tiene la intención de liquidar por su importe neto o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea, se presentan netos en resultados.

3.12 Instrumentos financieros – Los activos y pasivos financieros se reconocen cuando la Compañía pasa a formar parte de las disposiciones contractuales del instrumento.

Los activos y pasivos financieros se miden inicialmente al valor razonable. Los costos de transacción que son directamente atribuibles a la adquisición o emisión de activos y pasivos financieros (distintos a los activos y pasivos financieros designados al valor razonable con cambio en los resultados) se agregan o deducen del valor razonable de los activos o pasivos financieros, cuando sea apropiado, al momento del reconocimiento inicial.

3.13 Activos financieros – Todas las compras o ventas regulares de activos financieros son reconocidas y dados de baja a la fecha de las transacciones. Las compras o ventas regulares de activos financieros son todas aquellas compras o ventas de activos financieros que requieran la entrega de activos dentro del marco de tiempo establecido por una regulación o acuerdo en el mercado.

Todos los activos financieros reconocidos como tales, son posteriormente valorados, en su totalidad, al costo amortizado o al valor razonable, dependiendo de la clasificación de los activos financieros.

Clasificación de los activos financieros

- Instrumentos de deuda que se mantienen dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es recibir los flujos de efectivo contractuales, y que dichos flujos son únicamente pagos del principal (capital) e intereses sobre el importe de capital pendiente, se miden posteriormente al costo amortizado;
- Instrumentos de deuda que son mantenidos dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es a la vez, obtener los flujos de efectivo contractuales y vender los instrumentos de deuda, y que tiene flujos de efectivo contractuales que son únicamente pagos del capital e intereses sobre el importe principal pendiente, posteriormente se miden a valor razonable con cambios en otro resultado integral “FVORI”.;

Al 31 de diciembre del 2019, la Compañía no tiene instrumentos de deuda que cumplan con las condiciones para ser medidos posteriormente al FVORI o a FVR. Sus activos financieros se miden al costo amortizado y corresponden a efectivo y bancos y cuentas por cobrar.

(i) *El costo amortizado y método de interés efectivo*

El método de interés efectivo es un método para calcular el costo amortizado de un instrumento de deuda y para asignar los ingresos por intereses durante el período en cuestión.

Para los activos financieros distintos a los comprados u originados con deterioro (es decir, activos que tienen deterioro de crédito en el reconocimiento inicial), la tasa de interés efectiva es la tasa que descuenta exactamente los flujos de efectivo futuros (incluyendo todos los honorarios y valores pagados o recibidos que forman una parte integral de la tasa de interés efectiva, los costos de transacción y otras primas o descuentos), excluyendo las pérdidas de crédito esperadas, a través de la vida esperada del instrumento de deuda o cuando sea apropiado, un período más corto, con el valor bruto en libros del instrumento de deuda en el reconocimiento inicial.

El costo amortizado de un activo financiero es el importe al que se mide un activo financiero en el reconocimiento inicial, menos los reembolsos de principal, más la amortización acumulada, usando el método de interés efectivo de cualquier diferencia entre el importe inicial y al vencimiento, ajustado por cualquier pérdida por incobrabilidad. El valor bruto en libros de un activo financiero es el costo amortizado de un activo financiero antes de ajustar cualquier pérdida por incobrabilidad.

Los ingresos por intereses se reconocen usando el método de interés efectivo para instrumentos de deuda valorados a su costo amortizado y al FVORI. Para los activos financieros que no sean comprados u originados con deterioro, los ingresos por intereses se calculan aplicando la tasa de interés efectiva para el valor bruto en libros de un activo financiero, a excepción de los activos financieros que posteriormente se han deteriorado (véase más adelante). Para los activos financieros que, posteriormente, se han deteriorado, los ingresos por intereses se reconocen aplicando la tasa de interés efectiva al costo amortizado del activo financiero. Si, en periodos posteriores, el riesgo de crédito sobre el instrumento financiero deteriorado mejora de tal forma que el activo ya no se encuentre deteriorado, se reconoce ingresos por intereses mediante la aplicación del tipo de interés efectivo al importe en libros bruto del activo financiero.

Deterioro de activos financieros

La Compañía no reconoce una provisión para pérdidas de crédito esperadas sobre cuentas por cobrar, debido a que no tiene un historial de pérdidas; ya que sus clientes corresponden a Compañías aseguradoras y no consumidores finales, quienes cancelan dentro de los días de crédito otorgado. Al 31 de diciembre de 2019, las cuentas por cobrar clientes representan el 0.4% sobre el total de ingresos.

La Administración de la Compañía, ha clasificado las cuentas por cobrar a relacionadas con riesgo de crédito bajo y no determina provisión para pérdidas esperadas de crédito al menos que se identifique un cambio significativo en el riesgo de crédito. Sin embargo, considera esto como poco probable, ya que la Compañía forma parte del Grupo Mavesa el cual, en caso de existir alguna pérdida o riesgo de incobrabilidad de saldos entre compañías relacionadas, la Administración del Grupo proporcionaría el apoyo financiero necesario para cubrir las obligaciones.

Baja en cuenta de los activos financieros – La Compañía dará de baja en cuentas un activo financiero únicamente cuando expiren los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero, o cuando transfiera de manera sustancial los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad del activo financiero a otra entidad. Si la Compañía no transfiere ni retiene sustancialmente todos los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad y continúa reteniendo el

control del activo transferido, la Compañía reconocerá su participación en el activo y cualquier obligación asociada por los importes que podría tener que pagar. Si la Compañía retiene sustancialmente todos los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad de un activo financiero transferido, la Compañía continuará reconociendo el activo financiero y también reconocerá un préstamo garantizado por los recursos recibidos.

Al darse de baja un activo financiero medido al costo amortizado, la diferencia entre el valor en libros del activo y la suma de la contraprestación recibida y por cobrar se reconoce en resultados del año.

3.14 Pasivos financieros – Los pasivos financieros se clasifican como pasivo corriente a menos que la Compañía tenga derecho incondicional de diferir el pago de la obligación por lo menos 12 meses después de la fecha del estado de situación financiera.

Pasivos financieros medidos posteriormente al costo amortizado – Los pasivos financieros que no son (i) contraprestación contingente de un adquirente en una combinación de negocios, (ii) mantenidos para negociar, o (iii) designados como FVR, se miden posteriormente al costo amortizado utilizando el método de interés efectivo. El método de interés efectivo es un método para calcular el costo amortizado de un pasivo financiero y para asignar gastos de intereses durante el período relevante.

La tasa de interés efectiva es la tasa que descuenta exactamente los pagos futuros en efectivo estimados (incluidas todas las comisiones y los puntos pagados o recibidos que forman parte integral de la tasa de interés efectiva, los costos de transacción y otras primas o descuentos) a lo largo de la vida esperada del pasivo financiero, o (cuando sea apropiado) un período más corto, al costo amortizado de un pasivo financiero.

Los principales pasivos financieros medidos al costo amortizado son las cuentas por pagar a proveedores y compañías relacionadas, cuyos términos son a corto plazo y no poseen componente de financiamiento.

Baja en cuentas de un pasivo financiero – La Compañía da de baja los pasivos financieros cuando, y solo cuando, las obligaciones de la Compañía se descargan, cancelan o han expirado. La diferencia entre el valor en libros del pasivo financiero dado de baja y la contraprestación pagada y pagadera se reconoce en resultados

4. JUICIOS CONTABLES CRITICOS Y FUENTES CLAVES PARA LAS ESTIMACIONES INCIERTAS

En la aplicación de las políticas contables de la Compañía, que se describen en la nota 3, la Administración está obligada a efectuar juicios (diferentes a los involucrados en las estimaciones) que tengan un impacto significativo en los montos reconocidos para hacer estimaciones y suposiciones sobre los valores en libros de los activos y pasivos que no son fácilmente determinables. Las estimaciones y supuestos asociados se basan en la experiencia histórica y otros factores que se consideran relevantes. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones.

Las estimaciones y los supuestos subyacentes se revisan de forma continua. Los cambios en estimaciones contables son reconocidos en el período en que se revisa la estimación, si la revisión afecta solo a ese período, o en el período de la revisión y los períodos futuros si la revisión afecta a los períodos actuales y futuros.

4.1 Juicios críticos en la aplicación de las políticas contables de la Compañía

La Administración ha efectuado el proceso de aplicación de las políticas contables y no se ha identificado juicios críticos que tuvieren un impacto significativo en los montos reconocidos en los estados financieros.

4.2 Fuentes clave para las estimaciones

Las suposiciones clave sobre el futuro y otras fuentes clave de incertidumbre para las estimaciones en el período que se informa que puede tener un riesgo importante de causar un ajuste material a los saldos en libros de los activos y pasivos dentro del próximo ejercicio, se discuten a continuación:

Tasa de descuento utilizada para determinar el valor en libros de la obligación por beneficios definidos de la Compañía - Las obligaciones por prestaciones de beneficios definidos de la Compañía se descuentan a una tasa establecida utilizando como referencia los rendimientos del mercado, al cierre del año, correspondiente a bonos corporativos emitidos en el Ecuador. Se requiere un juicio significativo al establecer los criterios para bonos a ser incluidos en la población de la que se deriva la curva de rendimiento. Los criterios más importantes considerados para la selección de los bonos incluyen el tamaño de la emisión de los bonos corporativos, calificación de los bonos y la identificación de los valores atípicos que se excluyen. Esta presunción es considerada una fuente de incertidumbre en la estimación debido a que pequeños cambios podrían significar un efecto importante en los estados financieros

5. CUENTAS POR COBRAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR

	<u>31/12/19</u>	<u>31/12/18</u>
Clientes	4,622	68,802
Otras:		
Compañía relacionada, nota 13	1,298,957	1,227,489
Otras	<u>4,088</u>	<u>5,780</u>
Total	<u>1,307,667</u>	<u>1,302,071</u>

6. MOBILIARIOS Y EQUIPOS

	<u>31/12/19</u>	<u>31/12/18</u>
Costo	62,582	62,407
Depreciación acumulada	<u>(40,729)</u>	<u>(33,896)</u>
Total	<u>21,853</u>	<u>28,511</u>
<i>Clasificación:</i>		
Muebles y enseres	20,837	23,792
Equipos de computación	82	3,608
Maquinarias y equipos	<u>934</u>	<u>1,111</u>
Total	<u>21,853</u>	<u>28,511</u>

Los movimientos de mobiliarios y equipos fueron como sigue:

	<u>Muebles y enseres</u>	<u>Equipos de computación</u>	<u>Maquinarias y equipos</u> (en U.S. dólares)	<u>Anticipos</u>	<u>Total</u>
<u>Costo:</u>					
Enero 1, 2018	31,268	29,360	1,779	19,398	81,805
Bajas	_____	_____	_____	(19,398)	(19,398)
Diciembre 31, 2018	31,268	29,360	1,779		62,407
Adquisiciones	<u>175</u>	_____	_____		<u>175</u>
Diciembre 31, 2019	<u>31,443</u>	<u>29,360</u>	<u>1,779</u>		<u>62,582</u>

	<u>Muebles y enseres</u>	<u>Equipos de computación</u>	<u>Maquinarias y equipos</u> (en U.S. dólares)	<u>Total</u>
<u>Depreciación:</u>				
Enero 1, 2018	(4,349)	(20,910)	(490)	(25,749)
Depreciación	(3,127)	(4,842)	(178)	(8,147)
Diciembre 31, 2018	(7,476)	(25,752)	(668)	(33,896)
Depreciación	(3,130)	(3,526)	(177)	(6,833)
Diciembre 31, 2019	<u>(10,606)</u>	<u>(29,278)</u>	<u>(845)</u>	<u>(40,729)</u>

7. ACTIVOS INTANGIBLES

Al 31 de diciembre del 2019, representan licencia adquirida del sistema de información de la Compañía

	<u>31/12/19</u>	<u>31/12/18</u>
Costo	79,696	79,696
Depreciación acumulada	(23,697)	(41,524)
Valor en libros	<u>55,999</u>	<u>38,172</u>

Durante el año 2019 y 2018, la Compañía registro gasto de amortización relacionado con estas licencias por US\$17,827 y US\$13,489 en los resultados de los respectivos años

8. CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR

	<u>31/12/19</u>	<u>31/12/18</u>
Comerciales:		
Proveedores	12,335	6,137
Otras:		
Compañía relacionada, nota 13	307,000	367,531
Otras	<u>31,489</u>	<u>3,763</u>
Total	<u>350,824</u>	<u>377,431</u>

9. IMPUESTOS

9.1 Activos y pasivos del año corriente

	<u>31/12/19</u>	<u>31/12/18</u>
<u>Activos por impuestos corrientes:</u>		
Retenciones en la fuente de impuesto a la renta	32,542	29,732
Impuesto al Valor Agregado - IVA y retenciones	<u>18,436</u>	<u> </u>
Total	<u>50,978</u>	<u>29,732</u>

9.2 Conciliación tributaria – contable del impuesto a la renta corriente - Una reconciliación entre la utilidad según estados financieros y el gasto por impuesto a la renta corriente, es como sigue:

	Año terminado	
	<u>31/12/19</u>	<u>31/12/18</u>
Utilidad antes de impuesto a la renta según estados financieros	53,814	33,983
Gastos no deducibles (1)	<u>17,802</u>	<u>25,402</u>
Utilidad gravable	<u>71,616</u>	<u>59,385</u>
Impuesto a la renta causado 25% (2)	<u>17,904</u>	<u>14,846</u>
Anticipo mínimo de impuesto a la renta (3)		<u>15,325</u>
Impuesto a la renta corriente cargado a Resultados	<u>17,904</u>	<u>15,325</u>

(1) Incluye principalmente: Remuneraciones y beneficios no aportados por US\$16,000.

(2) De conformidad con disposiciones legales, el impuesto a la renta se determina con la tarifa del 25% sobre las utilidades sujetas a distribución, no obstante, hasta el año 2018, la tarifa impositiva se incrementaba al 28% sobre la proporción de la base imponible que correspondía a la participación directa o indirecta de socios, accionistas, beneficiarios o

similares, que sean residentes en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición. Sin embargo, a partir del año 2019, la tarifa impositiva se incrementará al 28% cuando: exista incumplimiento de informar la composición accionaria de acuerdo con lo establecido con la ley o sí dentro de la cadena de propiedad de los respectivos derechos representativos de capital, exista un titular residente, establecido o amparado en un paraíso fiscal, jurisdicción de menor imposición o régimen fiscal preferente y el beneficiario efectivo es residente fiscal en el Ecuador. Si dicha participación excede del 50%, la tarifa aplicable para la compañía será del 28%.

Para el año 2019, la Compañía utilizó la tarifa del 25% para la determinación del impuesto a la renta causado.

- (3) Hasta el 31 de diciembre del 2018, se debe considerar como impuesto a la renta mínimo el valor del anticipo calculado, el cual resulta de la suma matemática del 0.4% del activo, 0.2% del patrimonio, 0.4% de ingresos gravados y 0.2% de costos y gastos deducibles. Dichos rubros deben incrementarse o disminuirse en función de los conceptos establecidos en disposiciones tributarias.

Para el año 2018, la Compañía determinó anticipo de impuesto a la renta por US\$15,325; sin embargo, el impuesto a la renta causado del año fue de US\$14,846. Consecuentemente, la Compañía registró en resultados US\$15,325 equivalente al impuesto a la renta mínimo.

Las declaraciones de impuestos no han sido revisadas por las autoridades tributarias hasta el año 2016 y son susceptibles de revisión las declaraciones de los años 2017 al 2019, sobre los cuales podrían existir diferencias de criterio en cuanto al tratamiento fiscal de ingresos exentos, gastos deducibles y otros.

9.3 Movimiento del crédito tributario de impuesto a la renta – Los movimientos del crédito tributario de impuesto a la renta fueron como sigue:

	Año terminado	
	<u>31/12/19</u>	<u>31/12/18</u>
SalDOS al comienzo del año	29,732	23,576
Compensación con impuesto a la renta del año	(17,904)	(15,325)
Retenciones del año	<u>20,714</u>	<u>21,481</u>
SalDOS al fin del año	<u>32,542</u>	<u>29,732</u>

9.4 Aspectos tributarios

El 31 de diciembre de 2019, se publicó en el Registro Oficial la “Ley de Simplicidad y Progresividad Fiscal”, que contiene reformas tributarias de impuestos directos e indirectos que apuntan a simplificar el sistema tributario y aumentar los ingresos fiscales, y tiene vigencia a partir del 1 de enero de 2020.

Un detalle de los principales cambios es como sigue:

Impuesto a la renta:

- Deducciones

Para sociedades, excepto bancos, compañías aseguradoras y entidades del sector financiero de la Economía Popular y Solidaria, la deducibilidad de intereses de créditos externos se limita al 20% de la utilidad antes de la participación a trabajadores, intereses, depreciaciones y amortizaciones.

A partir 2021, se modifica la deducibilidad de las provisiones para atender el pago de desahucio y de pensiones jubilares patronales, actuarialmente formuladas por empresas especializadas o de profesionales en la materia.

Impuesto al valor agregado:

Se gravan con IVA los servicios digitales (prestados o contratados a través de internet), cuyo hecho generador será el momento del pago. El importador de servicios digitales será quien asuma el IVA. Aplicable en 180 días.

Se considera hecho generador del IVA a la comisión en los servicios de entrega y envío de bienes muebles de naturaleza corporal.

Se agrega como agentes de percepción a los no residentes en Ecuador que presten servicios digitales.

Contribución Única y Temporal

Las sociedades que realicen actividades económicas y que hayan generado ingresos gravados superiores a US\$1,000,000 en el ejercicio fiscal 2018, pagarán una contribución única para los ejercicios fiscales 2020, 2021 y 2022, en función de los porcentajes establecidos en la Ley.

9.5 Precios de transferencia

La resolución No. NAC – DGERCGC15-00000455 establece como operaciones no contempladas para determinar el monto acumulado de transacciones con partes relacionadas para la presentación del anexo e informe de precios de transferencias, aquellas celebradas con partes relacionadas locales con referencia al periodo fiscal analizado siempre que se cumplan las condiciones previstas en esta resolución. Al 31 de diciembre del 2019 y 2018, las transacciones con partes relacionadas corresponden solo a compañías locales. Adicionalmente, la Compañía cumple con las condiciones establecidas en la referida resolución, consecuentemente no está requerida a la presentación del informe de precios de transferencia.

10. OBLIGACIONES POR BENEFICIOS DEFINIDOS

	<u>31/12/19</u>	<u>31/12/18</u>
Jubilación patronal	14,905	16,134
Desahucio	<u>7,795</u>	<u>10,312</u>
Total	<u>22,700</u>	<u>26,446</u>

- 10.1 Jubilación patronal** – De acuerdo con disposiciones del Código del Trabajo, los trabajadores que por veinticinco años o más hubieren prestado sus servicios en forma continuada o interrumpida, tendrán derecho a ser jubilados por sus empleadores sin perjuicio de la jubilación que les corresponde en su condición de afiliados al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social.

La jubilación patronal ha sido determinada, de acuerdo con disposiciones legal de la siguiente forma:

- Fondo de reserva a que tenga derecho el trabajador
- (+) 5% del promedio de la remuneración anual percibida en los últimos 5 años, multiplicado por los años de servicio.
- (-) valores que el empleador hubiere pagado al trabajador, o hubiere depositado en el IESS, en concepto de aporte del empleador o por fondo de reserva

Al valor obtenido la Compañía tiene derecho a que se le rebaje la suma total que hubiere depositado en el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social en concepto de aporte del empleador o por fondo de reserva de este. En todo caso se tomarán en cuenta para la rebaja del haber individual de jubilación, los valores que por fondos de reserva hubiese legalmente depositado el empleador o entregado al trabajador.

Los movimientos en el valor presente de la obligación de jubilación patronal fueron como sigue:

	Año terminado	
	<u>31/12/19</u>	<u>31/12/18</u>
Saldos al comienzo del año	16,134	10,983
Costo de los servicios del período corriente	3,216	4,498
Costo por intereses neto (costo financiero)	603	653
Reversión de reserva por trabajadores salidos	(4,919)	
Transferencias de empleados hacia otras compañías	<u>(129)</u>	<u> </u>
Saldos al final del año	<u>14,905</u>	<u>16,134</u>

- 10.2 Bonificación por desahucio** – De acuerdo con disposiciones del Código de Trabajo, en los casos de terminación de la relación laboral por desahucio solicitado por el empleador o por el trabajador, la Compañía entregará el 25% de la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicio.

Los movimientos en el valor presente de obligación de bonificación por desahucio fueron como sigue:

	Año terminado	
	<u>31/12/19</u>	<u>31/12/18</u>
Saldos al comienzo del año	10,312	7,322
Costo de los servicios del período corriente	1,512	2,573
Beneficios pagados	(3,567)	
Costo por intereses	316	417
Transferencias de empleados hacia otras compañías	<u>(778)</u>	<u> </u>
Saldos al final del año	<u>7,795</u>	<u>10,312</u>

Los cálculos actuariales del valor presente de la obligación devengada por concepto de beneficios definidos fueron realizados el 31 de diciembre de 2019 y 2018 por un actuario independiente. El valor presente de las obligaciones por concepto de beneficios definidos y los costos del servicio actual y el costo del servicio anterior fueron calculados utilizando el método de la unidad de crédito proyectada. Bajo este método los beneficios definidos deben ser atribuidos al período de servicio del empleado y basados en la fórmula del plan, de tal suerte que se atribuye la misma cantidad de beneficio a cada año de servicio, considerando el uso de hipótesis actuariales para calcular el valor presente de dichos beneficios. Estas hipótesis reflejan el valor de dinero a través del tiempo, el incremento salarial y las probabilidades de pago de estos beneficios.

Para los años 2019 y 2018, las principales presunciones usadas por los supuestos actuariales fueron 7.92% y 8.21% para la tasa de descuento, 3.59% y 3.91% para la tasa esperada de incremento salarial a corto y largo plazo; para cada año; respectivamente. Las hipótesis actuariales significativas utilizadas para la determinación de las obligaciones por beneficios definidos son la tasa de descuento e incremento salarial esperado. El análisis de sensibilidad detallado a continuación se ha desarrollado con base en los cambios razonablemente posibles que se produzcan al final del período de referencia de los respectivos supuestos.

	<u>Jubilación patronal</u>	<u>Bonificación por desahucio</u>
Variación OBD (tasa de descuento -0.5%) en US\$ dólares	184	62
Impacto % en el OBD (tasa de descuento - 0.5%)	-5%	-5%
Variación OBD (tasa de descuento + 0.5%) en US\$ dólares	(180)	(62)
Impacto % en el OBD (tasa de descuento + 0.5%)	5%	5%
Variación OBD (tasa de incremento salarial + 0.5%) en US\$ dólares	(180)	(62)
Impacto % en el OBD (tasa de incremento salarial +0.5%)	5%	5%
Variación OBD (tasa de incremento salarial - 0.5%) en US\$ dólares	184	62
Impacto % en el OBD (tasa de incremento salarial 0.5%)	-5%	-5%

El análisis de sensibilidad presentado anteriormente puede no ser representativo de la variación real en la obligación por beneficios definidos, ya que es poco probable que el cambio en las hipótesis se produzca en forma aislada unos de otros (algunos de los supuestos pueden ser correlacionados). Es importante mencionar que, en el análisis de sensibilidad desarrollado, el valor presente de las obligaciones por beneficios definidos se calculó utilizando el método de crédito unitario proyectado, que es el mismo que el aplicado en el cálculo de la obligación por beneficios definidos reconocido en el estado de situación financiera. No hubo cambios en los métodos e hipótesis utilizados al elaborar el análisis de sensibilidad respecto a años anteriores.

Los importes reconocidos en resultados respecto a dichos planes de beneficios definidos son los siguientes:

	<u>Año terminado</u>	
	<u>31/12/19</u>	<u>31/12/18</u>
Costo actual del servicio	4,728	7,071
Intereses sobre la obligación	<u>919</u>	<u>1,070</u>
Subtotal reconocido en resultados	5,647	8,141
Pérdidas/(ganancias) provenientes de reducciones o Cancelaciones	<u>(4,919)</u>	<u>—</u>
Total	<u><u>728</u></u>	<u><u>8,141</u></u>

11. INSTRUMENTOS FINANCIEROS

11.1 Gestión de riesgos financieros – En el curso normal de sus negocios y actividades de financiamiento, la Compañía está expuesta a distintos riesgos de naturaleza financiera que pueden afectar de manera más o menos significativa al valor económico de sus flujos y activos y, en consecuencia, sus resultados.

La Compañía dispone de una organización y de sistemas de información, administrados por la Dirección Financiera, que permiten identificar dichos riesgos, determinar su magnitud, proponer al Directorio medidas de mitigación, ejecutar dichas medidas y controlar su efectividad.

A continuación, se presenta una definición de los riesgos que enfrenta la Compañía, una caracterización y una descripción de las medidas de mitigación actualmente en uso por parte de la Compañía, si es el caso.

11.1.1 Riesgo de crédito – El riesgo de crédito se refiere al riesgo de que una de las partes incumpla con sus obligaciones contractuales resultando en una pérdida financiera para la Compañía.

La Administración considera que el riesgo crediticio es bajo, debido a que la base de cartera no es extensa y además recupera la totalidad de sus ventas durante los primeros días hábiles del mes siguiente.

Adicionalmente no ha registrado historial de incumplimientos en los pagos o algún otro indicador de deterioro

La Compañía ha adoptado una política de únicamente involucrarse con partes solventes y obtener suficientes colaterales, cuando sea apropiado, como forma de mitigar el riesgo de la pérdida financiera ocasionada por los incumplimientos.

11.1.2 Riesgo de liquidez – La Administración de la Compañía, es la que tiene la responsabilidad final por la gestión de liquidez. La administración ha establecido un marco de trabajo apropiado para la gestión de liquidez de manera que se pueda manejar los requerimientos de financiamiento a corto, mediano y largo plazo. La Compañía maneja el riesgo de liquidez monitoreando continuamente los flujos efectivos proyectados y reales y conciliando los perfiles de vencimiento de los activos y pasivos financieros.

11.1.3 Riesgo de capital – La Compañía gestiona su capital para asegurarse que se encontrará en capacidad de continuar como empresa en marcha mientras que se maximiza el rendimiento en sus accionistas a través de la optimización de los saldos de pasivos y patrimonio.

La Compañía revisa la estructura de capital periódicamente. Como parte de esta revisión, la Compañía considera el costo del capital y los riesgos asociados con cada clase de capital.

Los principales indicadores financieros de la Compañía se detallan a continuación:

Capital de trabajo (en US\$)	984,373
Índice de liquidez	3.74 veces
Pasivos totales / patrimonio	0.37 veces

La Administración considera que los indicadores financieros antes indicados están dentro de los parámetros adecuados para una organización del tamaño y nivel de desarrollo de la Compañía.

- 11.2 Categorías de instrumentos financieros** – El detalle de los activos y pasivos financieros medidos al costo amortizado y mantenidos por la Compañía es como sigue:

	<u>31/12/19</u>	<u>31/12/18</u>
<u>Activos financieros:</u>		
Efectivo y banco	4,530	7,339
Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar (Nota 5)	<u>1,307,667</u>	<u>1,302,071</u>
Total	<u>1,312,197</u>	<u>1,309,410</u>
<u>Pasivos financieros:</u>		
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar (Nota 7)	<u>350,824</u>	<u>377,431</u>

Valor razonable de los instrumentos financieros - La Administración de la Compañía considera que los importes en libros de los activos y pasivos financieros reconocidos al costo amortizado en los estados financieros se aproximan a su valor razonable debido a que sus cuentas por cobrar y por pagar son de naturaleza de corto plazo.

12. PATRIMONIO

- 12.1 Capital Social** – Al 31 de diciembre del 2019 y 2018, el capital autorizado consiste en 1,600 acciones de valor nominal unitario de US\$1. El capital suscrito y pagado está representado por 800 acciones ordinarias y nominativas de valor nominal unitario de US\$1.
- 12.2 Reserva Legal** – La Ley de Compañías requiere que por lo menos el 10% de la utilidad anual sea apropiado como reserva legal hasta que ésta como mínimo alcance el 50% del capital social. Esta reserva no es disponible para el pago de dividendos en efectivo, pero puede ser capitalizada en su totalidad.
- 12.3 Resultados acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF** - Incluye los valores resultantes de los ajustes originados en la adopción por primera vez de las NIIF. El saldo deudor podrá ser absorbido por los resultados acumulados y los del último ejercicio económico concluido, si los hubiere.

13. GASTOS OPERACIONALES

Un detalle de los gastos por su naturaleza es como sigue:

	Año terminado	
	<u>31/12/19</u>	<u>31/12/18</u>
Remuneraciones y beneficios a empleados	539,007	887,510
Honorarios	382,505	3,126
Arriendos	32,567	16,469
Indemnizaciones	23,197	17,058
Amortizaciones	17,827	13,489
Impuestos	13,350	59,710
Gastos de viaje	24,702	32,781
Servicios básicos	7,126	7,066
Depreciaciones	6,833	8,147
Mantenimiento y reparaciones	856	15,929
Otros	<u>15,389</u>	<u>34,598</u>
Total	<u>1,063,359</u>	<u>1,095,883</u>

Remuneraciones y beneficios a empleados:

	Año terminado	
	<u>31/12/19</u>	<u>31/12/18</u>
Sueldos y salarios	279,546	537,585
Beneficios sociales	109,976	149,407
Comisiones y Bonificaciones	82,586	105,333
Participación de trabajadores	9,497	5,997
Otros beneficios	7,934	9,476
Aportes al IESS	<u>49,468</u>	<u>79,712</u>
Total	<u>539,007</u>	<u>887,510</u>

14. SALDOS Y TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS

	<u>31/12/19</u>	<u>31/12/18</u>
<u>Cuentas por cobrar:</u>		
Maquinarias y Vehículos MAVESA S. A.	1,138,098	1,205,337
Internacional de Construcciones S.A.	86,900	13,693
Reencauchadora del Pacífico	<u>73,959</u>	<u>8,459</u>
Total	<u>1,298,957</u>	<u>1,227,489</u>
<u>Cuentas por pagar:</u>		
Ecuatoriana de Motores Motorec Cía. Ltda.	307,000	367,531

Las cuentas por cobrar y pagar a compañías relacionadas corresponden a préstamos entregados o recibidos para capital de trabajo. Estas partidas no generan interés y no tienen vencimiento establecido.

	<u>31/12/19</u>	<u>31/12/18</u>
	Año terminado	
Servicios administrativos y de sistemas de información		
Maquinarias y Vehículos S.A. Mavesa	230,223	

Compensación del personal clave – La Administración de la Compañía posee miembros clave que denomina “Alta Gerencia”.

Los costos por remuneraciones de estos miembros se detallan a continuación:

	<u>31/12/19</u>	<u>31/12/18</u>
Salarios y beneficios sociales de corto y largo plazo	228,495	479,520

15. HECHOS OCURRIDOS DESPUÉS DEL PERÍODO SOBRE EL QUE SE INFORMA

Como resultado del brote del virus COVID-19 a finales del año 2019 y su rápida expansión alrededor del mundo, el 11 de marzo de 2020 la Organización Mundial de la Salud (OMS) declaró a esta enfermedad como una “pandemia”. El Ecuador también se ha visto afectado por esta situación, por lo que en esa fecha se emitió un decreto presidencial que establecía varias medidas de prevención y control; sin embargo, posteriormente el 16 de marzo de 2020 el Gobierno decretó el “estado de excepción”, el cual implica la restricción de la circulación en el país bajo ciertas condiciones.

Debido a que la operación de la Compañía es gestionar y obtener contratos de seguros para empresas de Seguros, las operaciones de la Compañía no fueron afectadas de forma significativa puesto que continuó con la colocaciones y recaudación de las pólizas que se encontraban en producción. Al 31 de julio del 2020, los ingresos de la Compañía presentan una reducción de 8% respecto al año anterior.

Adicionalmente, la Compañía se encuentra en una campaña activa interna de eficiencia de gastos, cuenta con el personal mínimo para continuar con la operación sin inconvenientes con reducción de la jornada laboral del 25%, lo cual ha sido un eje fundamental para siga generando la rentabilidad esperada. En adición a lo indicado precedentemente, hasta la fecha de emisión de los estados financieros adjuntos (septiembre 11 del 2020), no han ocurrido otros eventos subsecuentes que podrían afectar a la Compañía.

16. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre del 2019 han sido aprobados por la Administración de la Compañía en septiembre 11 del 2020 y serán presentados a los Accionistas para su aprobación. En opinión de la Administración de la Compañía, los estados financieros serán aprobados por los accionistas sin modificaciones.